

SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE NÚMERO 03 TRES, CELEBRADA EL 14 CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE, FUNGIENDO COMO PRESIDENTE EL DIPUTADO NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS Y EN LA SECRETARÍA EL DIPUTADO FEDERICO RANGEL LOZANO Y LA DIPUTADA JULIA LICET JIMÉNEZ ANGULO.

DIPUTADO PRESIDENTE NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS. Compañeras y compañeros Diputados hoy jueves 14 catorce de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete, siendo las 10:06 diez horas con seis minutos, se abre la Sesión de la Comisión Permanente número 03 tres, correspondiente al Segundo Período de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Por lo que solicito a la Secretaría de a conocer el orden del día que se propone para la misma.

DIPUTADO SECRETARIO FEDERICO RANGEL LOZANO. Por indicaciones del Diputado Presidente damos a conocer el siguiente orden del día

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del orden del día;
2. Lista de presentes;
3. Declaratoria del quórum legal y en su caso, instalación formal de la Sesión de la Comisión Permanente;
4. Lectura, discusión y, aprobación, en su caso, del Acta de la Comisión Permanente no. 2, celebrada el 6 de septiembre de 2017;
5. Lectura de la síntesis de comunicaciones;
6. Convocatoria a la próxima sesión;
7. Clausura.

Colima, Col., 14 septiembre de 2017.

Cumplida su instrucción Diputado Presidente.

DIPUTADO PRESIDENTE NICOLÁS CONTRERÁS CORTÉS. Está a la consideración de la Comisión Permanente el orden del día que acaba de ser leído. Tiene la palabra el Diputado o Diputada que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del orden del día que fue leído.

DIPUTADO SECRETARIO FEDERICO RANGEL LOZANO. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a la señora y señores Diputados integrantes de la Comisión Permanente, en votación económica, si se aprueba el orden del día que

se propone, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que es aprobado por unanimidad.

DIPUTADO PRESIDENTE NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobado el orden de día que fue leído. De conformidad al orden del día que acaba de ser aprobado, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

DIPUTADA SECRETARIA JULIA LICET JIMÉNEZ ANGULO. En cumplimiento de la indicación del Diputado Presidente procedo a pasar lista de presentes. Diputado Nicolás Contreras Cortés; Diputado Joel Padilla Peña; Diputado Federico Rangel Lozano; Diputada Julia Licet Jiménez Angulo; Diputado Francisco Javier Ceballos Galindo; Diputado José Adrián Orozco Neri; y Diputado Santiago Chávez Chávez. Ciudadano Presidente informo a usted que están presentes 06 seis Legisladores que integran esta Comisión Permanente, de la misma manera le informo que falta con justificación el Diputado Joel Padilla Peña.

DIPUTADO PRESIDENTE NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS. Gracias Diputada. Una vez verificada la lista de presentes, ruego a ustedes señora y señores Diputados y al público asistente, ponerse de pie, para proceder a la declaratoria de instalación formal de la presente Sesión. En virtud de existir quórum legal, siendo las 10:09 diez horas con nueve minutos, del día 14 catorce de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete, se declara formalmente instalada la Tercera Sesión de la Comisión Permanente, correspondiente al Segundo Período de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, de esta Quincuagésima Octava Legislatura Estatal. Pueden sentarse, muchas gracias.

DIPUTADO PRESIDENTE NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS. De conformidad al siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaría de lectura al Acta de la Sesión de la Comisión Permanente no. 02 dos, celebrada el 06 seis de septiembre del presente año.

DIPUTADO SECRETARIO FEDERICO RANGEL LOZANO. Diputado Presidente, en virtud de que ya fue enviada previamente por vía electrónica el acta en mención de la Sesión anterior, con fundamento en los artículos 45 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 34 fracción VIII, 37 fracción I, 112 fracción IV y 136 fracción I de su Reglamento, solicito someta a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente la propuesta de obviar su lectura del citado documento y proceder únicamente a su discusión y aprobación en su caso.

DIPUTADO PRESIDENTE NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS. Se pone a la consideración de la Comisión Permanente la propuesta anterior. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

DIPUTADO SECRETARIO FEDERICO RANGEL LOZANO. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a la señora y señores Diputados, en votación

económica, si es de aprobarse la propuesta anterior favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobado por unanimidad.

DIPUTADO PRESIDENTE NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS. Con el resultado de la votación antes señalada se declara aprobada la propuesta anterior, por lo tanto, se pone a la consideración de la Comisión Permanente el Acta de la Sesión de la Comisión Permanente no. 02 dos. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del acta de referencia.

DIPUTADO SECRETARIO FEDERICO RANGEL LOZANO. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a la señora y señores Diputados, en votación económica, si se aprueba el Acta de referencia favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobado por unanimidad.

DIPUTADO PRESIDENTE NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobada el Acta de referencia. En el siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaría de lectura a la síntesis de comunicaciones.

DIPUTADO SECRETARIA JULIA LICET JIMÉNEZ ANGULO. Diputado Presidente, en virtud de que ya fue enviada previamente por vía electrónica la síntesis de comunicaciones, con fundamento en los artículos 45 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 34 fracción VIII, 37 fracción I, 112 fracción IV y 136 fracción I de su Reglamento, solicito someta a la consideración de la Asamblea la propuesta de obviar su lectura y la misma sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates.

DIPUTADO PRESIDENTE NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS. Se pone a la consideración de la Comisión Permanente la propuesta anterior. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

DIPUTADO SECRETARIA JULIA LICET JIMÉNEZ ANGULO. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a la señora y señores Diputados, en votación económica, si es de aprobarse la propuesta anterior favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobado por unanimidad.

DIPUTADO PRESIDENTE NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS. Con el resultado de la votación antes señalada se declara aprobada la propuesta anterior, por lo tanto, se pregunta a la señora y señores Diputados si tienen alguna observación a la síntesis de comunicaciones que les fue distribuida previamente por vía electrónica:

Síntesis de Comunicaciones:

1. Oficio número CAPAMC/234/2017, de fecha 11 de septiembre del año actual, suscrito por el C. L.E. Nicolás Grageda Díaz, Director General y Representante Legal de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuauhtémoc, por medio del cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de AGOSTO de 2017.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.
2. Oficio número SGG.CEQ.285/2017, de fecha 4 de septiembre del presente año, suscrito por el C. Arnoldo Ochoa González, Secretario General de Gobierno, a través del cual remite una Iniciativa enviada por el Ejecutivo Estatal con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Colima.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.
3. Oficio número SGG.-ARG 290/2017, de fecha 04 de septiembre del año en curso, suscrito por el C. Arnoldo Ochoa González, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite 23 Iniciativas enviadas por el Ejecutivo Estatal para otorgar pensiones por **jubilación** a los CC. Sandra Barajas Medina, Felipe Cárdenas Rosales, Rosa Elena Rangel Rodríguez, María Lourdes Salazar Magaña, Adriana Elizabeth Vargas Valle, Leticia Díaz Ochoa, Ignacio Chávez Virgen, Juan José Murguía Virgen, Juana Gaspar Hernández; Gloria Estela Avalos Cárdenas; pensiones por **vejez** a los CC. Antonio Edgar Soria Lora, David Álvarez Neri, Rogelio Virgen Pinzón, Francisco Ruiz Meza, Pedro Velázquez Padilla, María Guadalupe Aparicio Rosas, Roberto Castillo Gutiérrez; Rigoberto Ávalos González, Juan Altamirano Ramos, Sergio Francisco Chapela Preciado, Rosa María Águila Martínez; pensión por **viudez** a la C. Celia Vázquez Núñez y por **orfandad** a la C. América Rocío Díaz Vázquez; y pensión por **viudez** a la C. Adriana Monserrat Piña Hernández y por **orfandad** a favor de la C. Kimberly Monserrat Díaz Piña, y de los menores Héctor Yahir Díaz Piña, José Emiliano Díaz Piña y Jatzi Kinari Díaz Martínez.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.
4. Oficio número SGG.CEQ.285/2017, de fecha 4 de septiembre del presente año, suscrito por el C. Arnoldo Ochoa González, Secretario General de Gobierno, a través del cual remite una Iniciativa enviada por el Ejecutivo Estatal con proyecto de Decreto relativa a reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Colima y del Código Penal para el Estado de Colima.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales.
5. Se da cuenta del oficio número 225/2017, de fecha 7 de septiembre del año en curso, suscrito por el C. Rafael Antonio Pérez Ramírez, Tesorero del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán, Col., por medio del cual hace del conocimiento de esta Soberanía, que el recurso de Riesgo de Siniestralidad

fue entregado al departamento de Protección Civil de fecha 15 de agosto de 2017 de ese municipio.

6. Oficio número CE/SG/0007/2017, de fecha 24 de agosto del año actual, enviado por la Trigésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado de Nayarit, a través del cual informan que con esta fecha aprobaron Acuerdos por los que se declararon constituidos los Grupos y Representaciones Parlamentarias, y el que constituye la Comisión de Gobierno de dicha Legislatura.- Se toma nota y se archiva.
7. Oficio número CP2R1A.-6311.8, de fecha 31 de agosto del presente año, enviado por la Comisión Permanente del Poder Legislativo Federal, mediante el cual comunican que con esta fecha llevaron a cabo la Clausura del Segundo Receso de su Segundo Año de Ejercicio Constitucional.- Se toma nota y se archiva.
8. Oficio número DGPL-1P3A.-4.8, de fecha 31 de agosto del año en curso, enviado por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, por medio del cual informan que con esta fecha llevaron a cabo la instalación del Primer Período de Sesiones Ordinarias de su Tercer Año de Ejercicio Legal, previa elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el mismo.- Se toma nota y se archiva.
9. Oficio número D.G.P.L. 63-II-8-4137, de fecha 5 de septiembre del año actual, enviado por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, a través del cual comunican que con esta fecha llevaron a cabo la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante su Tercer Año de Ejercicio Constitucional.- Se toma nota y se archiva.
10. Oficio número 447-6/17 I P.O. AL-PLeg, de fecha 1° de septiembre del presente año, enviado por la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, por medio del cual informan que con esta fecha designaron la Mesa Directiva que fungirá durante el Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Constitucional, así como la apertura de dicho período.

ATENTAMENTE
COLIMA, COL., A 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

**LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO**

DIP. NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS
PRESIDENTE

DIP. FEDERICO RANGEL LOZANO
SECRETARIO

DIP. JULIA LICET JIMÉNEZ ANGULO
SECRETARIA

DIPUTADO PRESIDENTE NICOLÁS CONTRERÁS CORTÉS. De conformidad al siguiente punto del orden del día, se cita a los integrantes de la Comisión Permanente a la próxima sesión, misma que habrá de celebrarse el próximo lunes 18 dieciocho de septiembre de 2017 dos mil diecisiete, a partir de las 10:00 diez horas. Finalmente, agotados todos los puntos del orden del día, ruego a todos los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de la presente sesión. Siendo las 10:14 diez horas con catorce minutos, del día 14 catorce de septiembre de 2017 dos mil diecisiete, se declara clausurada la Sesión de la Comisión Permanente número 03 tres, correspondiente al Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Por su asistencia, muchas gracias.